

Contaminación electromagnética; Los riesgos de teléfonos móviles y antenas

Suiza e Italia han aprobado leyes contra la contaminación electromagnética, protegiendo la salud de quienes residen cerca de torres de alta tensión, repetidoras de TV y antenas de telefonía móvil, y estableciendo multas para los propietarios de instalaciones que superen la radiación permitida.

Suiza e Italia han aprobado leyes contra la contaminación electromagnética, protegiendo la salud de quienes residen cerca de torres de alta tensión, repetidoras de TV y antenas de telefonía móvil, y estableciendo multas para los propietarios de instalaciones que superen la radiación permitida.

La normativa proporciona un marco claro y pragmático: Medidas precautorias que mantienen las exposiciones tan bajas como sea técnica y económicamente posible, ante el anuncio científico de que la "exposición crónica a bajos niveles puede ser perjudicial".

El límite suizo es 100 veces más estricto que el permitido por la Comisión Internacional para la Protección contra la Radiación No Ionizante (ICNIRP) y 150 veces menor que el propuesto por el Instituto Nacional de Normativa de Estados Unidos y el Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos (ANSI/IEEE). Otros países con normas estrictas son Rusia y China, pioneros en la lucha contra esta amenaza medioambiental.

Aunque aún no se sabe lo suficiente como para afirmar que la radiación no ionizante es segura, los efectos confirmados en la última década son suficientes para avalar el establecimiento de medidas precautorias. Estudios epidemiológicos demuestran que la exposición continua a este tipo de contaminación aumenta el riesgo de cáncer y la degeneración del sistema inmunológico, la melatonina y el calcio en el organismo.

Un informe del Instituto de Ciencias de la Salud y Medioambientales (NIEHS) de Estados Unidos, señaló que los campos electromagnéticos son un "posible carcinógeno". Decenas de científicos han advertido hace décadas que la potencia generada por antenas de telefonía y de alta tensión puede producir riesgos para la salud, si la población mantiene un contacto directo y prolongado.

Organismos especializados han hecho recomendaciones sobre la exposición a la energía en radiofrecuencias. La radiación de las antenas de telefonía contribuye a la radiación total existente, pero de forma marginal. La mayor cantidad es generada por fuentes como la TV, radio, sistemas de búsqueda, servicios de emergencia, electrodomésticos y redes computacionales.

La contribución de las antenas de telefonía sería de sólo un 3 por ciento, pero la cifra va en aumento. Recientes estudios científicos sugieren que los celulares o estaciones base podrían generar "cambios bioquímicos, fisiológicos o en el comportamiento". "La radiación electromagnética aumenta la proliferación celular, en especial en algunas líneas celulares tumorales, lo que puede contribuir a incrementar el desarrollo de tumores.

También puede originar efectos indirectos, como alterar el funcionamiento de marcapasos, alterar la permeabilidad celular, aumentar la proliferación celular como en el cáncer de próstata, etcétera", señala el científico Andrei Tchernitchin.

Informes posteriores al año 2000, denotan "efectos en el comportamiento, patrones de sueño, fisiología y/o sensación de 'bienestar' de las personas". El año 2003, los científicos Borbély y Huber señalaron que "la exposición a la señal de telefonía móvil podría causar ligeros cambios en los patrones de sueño y en el electrocardiograma durante el sueño".

Los académicos Kramarenko y Tan, ese mismo año, informaron de "cambios en la función cerebral (EEG)" atribuidos al uso de celulares. Haarala, en una investigación de 2000, evidenció "efectos en la memoria a corto plazo". El 2004, el investigador Maier demostró que

"la exposición de voluntarios a radiofrecuencias generadas por teléfonos móviles perjudicó su comportamiento en pruebas de la función cognitiva".

(Por Arnaldo Pérez Guerra)*

Ecoportal. Punto Final / La Insignia. Chile, 14 de enero.- www.ecoportal.net